

I. CONCURSO FOTOGRAFICO "Día de San Sebastián"

Zer da benetan "Danborrada"? Zer sentitzen dugu
Nondik dator? Nola bizi Zer esanahi du? Donostiarrok?
Zergatik dugu? Zergatik janzten
horrenbeste zarata? gara honela
Kontaiguzu zer den eta nola bizi den Danborrada Donostian

¿Por qué ¿Qué es realmente "La
nos vestimos ASÍ? ¿Qué se siente? Tamborrada"?
¿De dónde? ¿Qué significa? ¿Qué se celebra? ¿Por qué
viene? ¿Cómo lo vive un Donostiarra? tanto ruido?
Cuéntanos qué es y cómo se vive "La Tamborrada" en San Sebastián

Más info:
www.luminososargadigital.com

Envío de las obras:
concursosansebastian@digitalarga.com

Organiza:
Antolatzailea:



Patrocinan:
Patrozinatzaileak:



Asesor Técnico:
Aholkulari Teknikoa:



Colaboran:
Laguntzaileak:



I. ARGAZKI
Donostiako LEHIAKETA
eguneko

I. CONCURSO FOTOGRÁFICO “DÍA DE SAN SEBASTIÁN” ORGANIZADO POR ARGADIGITAL Y PATROCINADO POR ARGADIGITAL, LA PERLA CENTRO TALASO- SPORT Y BODEGAS INURRIETA

¿Qué es realmente “La Tamborrada”? ¿Qué se siente y cómo lo vive un Donostiarra? ¿Qué significa y de dónde viene? Mucha gente no entiende por qué nos vestimos así y el por qué de tanto ruido. En esta primera edición, con este concurso queremos que el foráneo entienda qué es y cómo se vive “La Tamborrada” de San Sebastián.

TEMÁTICA:

“La vestimenta”

PARTICIPANTES:

La participación es totalmente gratuita y se realizará al enviar las fotografías.

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años de cualquier nacionalidad o residencia, con un límite de 5 fotografías por autor.

PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS:

El plazo para enviar las obras finalizará el 5 de febrero de 2015 a las 21:00 horas.

Las fotografías se enviarán al correo electrónico concursosansebastian@digitalarga.com, que servirá también de contacto para cualquier duda o comentario.

Será mediante un único correo, aun en el caso de que un mismo autor se presente al concurso con más de una fotografía.

En él se enviarán adjuntos:

A) Un archivo por cada fotografía en formato JPEG, que deberá tener una resolución mínima de 300ppp, con un tamaño de 36cm en el lado mayor de la foto.

B) Un archivo con los datos personales del autor, nombre completo, dirección de correo electrónico, dirección postal, teléfono y título de cada fotografía. Pueden venir acompañadas por un texto explicativo de la imagen en una extensión no superior de 200 palabras.

El jurado, nombrado por la organización, podrá retirar las fotografías que no cumplan las bases.

PREMIOS :

Un mismo autor no podrá recibir más de un premio. Si, una vez resuelto el fallo, se comprobara que se han seleccionado varias obras de un mismo autor, los premios de menor categoría serán sustituidos por las fotografías de otros autores que hubieran quedado siguientes en la selección. Ninguno de los premios podrá quedar desierto.

Primer premio:

Impresión de una exposición. Compuesta por la impresión* de 12 obras de medidas aprox. 70x50 cm en dibond con bastidor trasero realizado por Luminosos Arga Digital.

*La impresión tendrá una validez de 6 meses. Pasado este tiempo sin que el ganador entregue sus fotos a Luminosos Arga para imprimir perderá todo el derecho a reclamar su premio.

Lote de 6 botellas de Bodega Inurrieta “Puro Vicio” Edición Limitada.

Segundo premio:

Paquete completo en La Perla Centro Talaso – Sport: circuito talaso con masaje con barros del mar muerto y masaje facial con sales marinas y comida para dos personas.

Lote de 6 botellas de Bodega Inurrieta “Altos de Inurrieta” Reserva.

Tercer premio:

Circuito de talaso con comida para dos personas en La Perla Centro Talaso – Sport.

Lote de 6 botellas de Bodega Inurrieta “Orchidea Cuvée” Blanco en Barrica.

FALLO Y JURADO:

El jurado estará compuesto por:

Jabier Villarreal (artista y Profesor Titular de Creación Multimedia y Gráfica Tecnológica en la Universidad del País Vasco en la Facultad de Bellas Artes).

José Luis Pujol, fotógrafo.

Mikel Muruzabal, fotógrafo.

Todos ellos fotógrafos profesionales e independientes.

El jurado se reunirá entre el 16 y 28 de febrero donde decidirán las fotos finalistas y ganadoras.

Se seleccionarán 15 fotografías finalistas, de entre las cuales se elegirá una fotografía ganadora y dos accésit.

Las 15 fotografías finalistas serán reproducidas por Luminosos Arga Digital y exhibidas en una exposición colectiva durante tres meses en La Perla Centro Talaso - Sport en San Sebastián (Donostia). La inauguración de esta exposición será en el mes de marzo y se hará la entrega de los premios a los tres ganadores. La fecha exacta se notificará a los finalistas vía email o teléfono y será publicada en la web www.luminososargadigital.com

Una vez terminada la exposición, y durante el plazo de 1 mes los 15 finalistas podrán pasar por La Perla Centro Talaso - Sport y recoger su cuadro expuesto. Pasado este tiempo sin haberse recogido los cuadros, pasarán a ser propiedad de la organización.

El jurado valorará la creatividad, la representabilidad y la calidad de las obras presentadas.

Las fotografías deberán ser inéditas, es decir, no haber sido publicadas ni presentadas en otros concursos anteriormente, no pueden haber sido publicadas en revistas, periódicos, libros impresos u online. Tampoco pueden haber sido objeto de ningún premio fotográfico.

Están expresamente prohibidas las imágenes que sean producto de fotomontajes. El jurado descartará cualquier fotografía que a su entender haya sido sometida a manipulaciones tales como añadir, suprimir o desplazar elementos visuales de la imagen o que no correspondan a una captura directa en un espacio y tiempo simultáneos.

La decisión del jurado es inapelable.

Los derechos de autor quedan en poder de los autores de las fotografías, responsabilizándose estos del total cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual.

ACEPTACIÓN:

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier aspecto no contemplado en las bases podrá ser resuelto por la organización o los miembros del jurado.

Las fotos serán tratadas con cuidado y respeto, pero se declina cualquier responsabilidad de posibles sustracciones, pérdidas o daños ocasionados. Los participantes se responsabilizan de la autoría y propiedad de las obras presentadas.

La organización no se responsabiliza de las reclamaciones que pudieran hacerse sobre el derecho de imagen de las personas físicas o jurídicas retratadas, teniendo que responder por ello el autor/a de la obra.

Los autores premiados cederán a la organización (Luminosos Arga Digital) los derechos de propiedad que sean necesarios para la difusión y promoción del presente concurso así como para las siguientes ediciones, citando siempre el nombre del autor/a.